

6.1 INTRODUCCIÓN: INFORME 1994

LOCALIDAD ARQUEOLÓGICA “LA MARÍA”, PROVINCIA DE SANTA CRUZ, ARGENTINA. Informe para el Equipo de coordinación Ley 2210 y Honorable Cámara de Diputados de Santa Cruz. FCNyM. UNLP. 8 de Julio de 1994.

Augusto Cardich y Rafael S. Paunero

La localidad arqueológica “Estancia La María” se encuentra ubicada a 150 Kilómetros de la ciudad de Puerto San Julián, departamento de Magallanes, siendo sus coordenadas geográficas: 48° 25’ S. Y 68° 55’ O., a una altura de 300 metros sobre el nivel del mar.

AMBIENTE

Desde el punto de vista biogeográfico corresponde al Distrito Patagónico Central de la Provincia Patagónica (Cabrera, A. y Willink, A. 1980). Su vegetación actual es de tipo estepa arbustiva, presentando menor cobertura en las partes altas. Destacan por su adaptación a los fuertes vientos los subarbustos de hojas resinosas y coriáceas, asociados a gramíneas, estas asociaciones se hacen más densas en los cañadones y en los sectores más bajos. Son especies características: molle, calafate, duraznillo y el coirón.

Dentro de la fauna autóctona cabe señalar fundamentalmente el guanaco (*Lama guanicoe*) y entre las aves, el ñandú (*Pteronemia pennata*), como las dos especies más conocidas por los visitantes de la región. Pero debemos destacar que la fauna de la zona es riquísima, podemos citar por ejemplo, los armadillos como el piche (*Zaedyus pichiy*), dentro de los marsupiales la comadreja overa (*Didelphis* sp). Entre los carnívoros el zorro gris (*Canis (Pseudalopex) griseus*) y el zorro colorado (*Canis (Pseudalopex) culpaeus*), el puma (*Felis concolor*), el zorrino (*Conepatus humboldti*) y el gato de los pajonales (*Felis colocolo*), entre otros. Los roedores son muy abundantes no sólo en variedad sino también en número de individuos, entre los principales se encuentra la mara o liebre patagónica (*Dolichotis patagonum*), en riesgo alto de extinción; varias especies de tuco-tuco (*Ctenomys* sp), numerosos ratones o ratas de la Familia Cricetidae y cuisés de la Familia Caviidae. Entre las numerosas especies de aves podemos mencionar como importantes, los patos (*Anas, Oxyura, Merganeta*), avutardas (*Chloephaga*), el cisne de cuello negro (*Cygnus*), las martinetas (*Eudromia elegans*) y las rapaces (*Polyborus* y *Milvago*). También hay palomas (*Zenaida*) y numerosos pájaros (*Turdus, Mimus, Microsittace*).

Según un criterio estrictamente geológico, La María está ubicada en el área Meseta Patagónica y dentro de ella en el sector estructural llamado Nesocratón del Deseado, que abarca una extensa superficie limitada al norte por la Cuenca del Golfo de San Jorge y al sur por el río Chico de la llamada Cuenca Magallánica, queda excluida de este sector la Cordillera Patagónica.

Las afloraciones rocosas que contienen las cavernas, abrigos y aleros estudiados particularmente por la Arqueología, están constituidos por sedimentitas piroclásticas bien consolidadas de color ocre pálido con ligeras variaciones de tonalidad, aspecto pumíceo y texturas porfírica, que corresponden a la Formación Chon Aike (Archangelsky, 1967).

Estas formaciones geológicas – jurásicas-cretácicas – son ricas en materia prima de excelente calidad para la talla y retoque (sílex, xilópalo o madera silicificada, toba silicificada, calcedonia), tal como de hecho fueron utilizadas durante el extenso pasado – Pleistoceno final – Holoceno – por las culturas prehistóricas de Patagonia, que de acuerdo a

las investigaciones, han confeccionado raspadores, raederas, cuchillos y muy elaboradas puntas de proyectil bifaciales con este material de la zona; es decir, todo su instrumental para la caza, faenamiento, consumo, trabajos en cuero, en madera, etc. Del mismo modo, han provisto también de minerales: óxidos de hierros y manganeso, yeso y silicatos, utilizados como pigmentos y fijadores para la realización de las antiguas pinturas rupestres, tan bien conservadas en este lugar (Cardich, A., 1979; Paunero, R., 1992).

IMPORTANCIA ARQUEOLÓGICA

Esta importante localidad arqueológica se divide en dos núcleos principales: La María Bajo: integrado por nueve cavernas mayores y varios reparos de menor magnitud, formados en las paredes de los acantilados que rodean a un pequeño cañadón. En este conjunto destacan por su tamaño el sitio Cueva 1, de 50 metros de ancho y el sitio “El Anfiteatro”, de sorprendente acústica natural, con una dimensión de 60 metros en su entrada.

A 2.000 metros de distancia de este núcleo y en dirección a la meseta alta coronada de basaltos terciarios, se encuentra el segundo núcleo arqueológico: La María Quebrada: se trata de un cañadón principal donde convergen cañadones adventicios más pequeños. A ambos lados de sus farallones rocosos se encuentran las cuevas y los abrigos que presentan gran cantidad y variedad de motivos rupestres.

Sumando ambos núcleos, “La María” reúne en total 41 cavernas principales, y es importante mencionar que en la mayor parte de la superficie que rodea a estos abrigos rocosos se encuentran abundantes materiales líticos, testimonio de la actividad humana en el pasado. Se detectaron afloramientos de tobas silicificadas, basaltos de grano fino y pigmentos minerales posiblemente utilizados en la confección de las pinturas rupestres prehistóricas.

La localidad fue prospectada en 1982 por Augusto Cardich y equipo (Cardich, A., et al., 1982) observando la importancia de su arte rupestre y realizando estudios de materiales superficiales. Posteriormente, en el verano de 1984 bajo la dirección de Cardich se realizaron sondeos preliminares, se continuó con el análisis de los materiales de superficie y se comenzó con el relevamiento sistemático de las manifestaciones rupestres.

En los veranos de 1993 y 1994 Cardich y Paunero visitaron nuevamente el lugar prosiguiendo principalmente con el relevamiento del arte rupestre y la recolección de muestras, minerales de potenciales componentes de las pinturas (pigmentos y fijadores).

De acuerdo a los estudios llevados a cabo en la localidad de La María, e incorporando, naturalmente, los resultados obtenidos en otros sitios de la región, que también son parte de nuestro proyecto de investigación, como por ejemplo, Los Toldos, El Ceibo, Playa Grande y más recientemente Cerro Tres Tetos (proyecto iniciado y dirigido por el profesor Augusto Cardich desde el año 1971) (Cardich, A. et al., 1973), podemos arribar a una secuencia cultural regional conformada por cuatro entidades principales, estas son:

1. Nivel 11: con una antigüedad que va de 12.600 años hasta aproximadamente 10.500 años antes del presente (BP), se trata de bandas pequeñas de cazadores colonizadores pleistocénicos de la Patagonia, que elaboraban sus artefactos de piedra en lascas anchas y grandes, con predominancia de raederas y sin puntas de proyectil (hasta ahora no registradas).

2. Toldense: con una cronología aproximada de 10.500 BP a 8.750 BP. Estos grupos, si bien probablemente correspondan a una tradición derivada del nivel anterior, tenían características particulares que los diferencian de estos; su industria lítica se desarrollaba sobre lascas normales y lascas alargadas y poseían una alta eficiencia en la confección de puntas bifaciales delgadas. Estas dos primeras entidades culturales nombradas no sólo cazaban guanaco u otros representantes de la fauna actual, sino que convivieron y consumieron también fauna extinguida, encontrándose en asociación con *Lama gracilis*

(camélido fósil) y con *Onohippidion* (*Parahiparion*) sp (caballo americano fósil) (Cardich, A. et al., 1973.; Cardich, A., 1987). A estas culturas se adscriben como manifestaciones rupestres los negativos de manos y las escenas naturalistas de caza con guanacos corriendo, figuras humanas y de felinos extinguidos (en menor proporción) (Cardich, A., 1979). Aparecen también los puntos y son sus colores el ocre, negro y rojo claro.

3. Casapedrense: su época es entre los años 7.200 BP y 4.850 BP. Característica industria de lámina (piezas largas y delgadas) del Holoceno medio en Patagonia Centro-Meridional. Estos hombres dominaban la talla sobre piedra, pero no utilizaban puntas de proyectil ni aplicaban el retoque bifacial, pero habían avanzado hacia un control y conocimiento más ajustado de las manadas de guanaco – su casi exclusivo componente de la dieta alimenticia – con un modo de relación distinto al del cazador pleistocénico, todo esto posibilitó un manejo intensivo de los recursos regionales (Cardich, A. y Paunero, R., 1991-92). Como manifestaciones rupestres continúan los negativos de manos, agregándose el color blanco y otros matices. Se mantienen las escenas, pero se incorporan elementos más abstractos y de difícil simbología.

4. Industrias 1, 2 y 3 (también llamado Patagoniense o Prototehuelchense): Desde el 4.000 BP hasta tiempos más recientes, se caracterizaban por la confección de puntas triangulares pedunculadas de trabajo bifacial, elección de lascas y láminas cortas para sus artefactos y una tendencia a la reducción del tamaño en sus instrumentos. En esta fase tardía aparece la utilización del arco y flecha. Los dibujos rupestres se hacen más esquemáticos, rectilíneos, con laberínticos, escasas figuras humanas. Registrándose en forma más tardía los grabados parietales.

Dentro de este marco regional, La María destaca indudablemente por las manifestaciones de arte rupestre, riquísimas en variedad y cantidad, como así también por sus posibilidades de estudios arqueológicos en todas las áreas – Estratigrafía, Análisis Tecnológico – Funcional, Zooarqueología, Experimental, Semiótica, etc.- Tal como venimos desarrollando en el presente.

Un rasgo destacado de su arte parietal es la policromía utilizada en gran cantidad de motivos, donde aparecen rojos, ocre, amarillos, negros, grises, blancos, rosados, violáceos, azulados y una amplísima gama de tonos; reuniendo en muchas oportunidades 4 y hasta 5 colores en un mismo dibujo, y también conformando paneles integrados de motivos, donde se aprovecharon las oquedades y saliencias naturales para dar como resultado una composición de conjunto de extraordinaria abstracción y simbología.

Entre los motivos podemos señalar: manos en negativo (generalmente izquierdas) y manos en positivo; escenas donde aparecen guanacos corriendo o parados, con sus crías, en actitud de tomar agua, hembras preñadas; de variados colores y tamaños (de 3 cm hasta 70 cm), con o sin borde delineado; hombres enfilados, en círculo o en arco, con lazos y con probables lanzas. También encontramos círculos concéntricos de líneas y de puntos (interpretados como soles, diagramas de estrategias de control de las manadas o como probables fuentes de agua). Líneas de puntos (camino) y en zigzag, espirales de líneas y de puntos; y en menor proporción otros animales de más difícil interpretación (felino o zorro).

PERSPECTIVAS

Por lo expresado, el yacimiento arqueológico La María ha generado importante información científica y del mismo modo, en el presente significa una localidad con enormes posibilidades de estudio y utilidad que podemos agrupar en tres áreas: Investigación: acerca de las primeras etapas de poblamiento de Patagonia y consecuentemente de los primeros americanos, generando información sobre aspectos tecnológicos, económicos,

artísticos e ideológicos de las sociedades que ocuparon la región desde el Pleistoceno final hasta los tiempos de la ocupación europea inclusive, y acerca de los paleoambientes en los que ellas se expresaron. Educación: en este sentido es evidente que la utilidad de los resultados inciden en la reconstrucción de esa porción de pasado regional que no tiene historia escrita y muchas veces es obviada de los textos escolares o de la historia nacional. Estos resultados pueden ser volcados no solo en el ámbito académico universitario, sino que incluyen la extensión, los museos, los diferentes niveles oficiales educativos y la difusión a un nivel amplio o informal. Turismo: la Arqueología y consecuentemente sus sitios arqueológicos, como en este caso La María, ocupa un lugar destacado en la construcción de un concepto de turismo, donde el viaje deja de ser solamente una observación pasiva para transformarse en un aprendizaje del ambiente, la historia y la sociedad de la zona visitada. La María reúne todas estas condiciones.

La Plata, 8 de julio de 1994.